

MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 214

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

CVE-2011-14453 *Información pública de expediente para ejecución del proyecto de construcción de dos cabañas-refugio.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo para la ejecución del proyecto de construcción de dos cabañas - refugio del término municipal de San Miguel de Aguayo.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados durante el citado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen procedentes, dentro del citado plazo.

San Miguel de Aguayo, 27 de octubre de 2011.

El alcalde,
Alberto Fernández Saiz.

[2011/14453](#)